

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

19
junio
2023



NOS
IMPULSA


Junta de
Castilla y León

19 junio
2023

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	8
Publicaciones	16
Reuniones de trabajo de la Dirección General de la Mujer	26
Recomendaciones literarias	28
Próximas convocatorias y eventos	29
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	30



NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

CRÉDITOS

Actualidad Mujer

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

Gerencia de Servicios Sociales

Publica: Dirección General de la Mujer

La Junta de Castilla y León sigue apostando por la calidad en la atención a las víctimas de violencia de género

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, cuenta desde 2018 con un Plan de formación en violencia de género. En el marco de este Plan de formación, se desarrollarán a lo largo de 2023 acciones formativas destinadas a trabajadores sociales, profesionales de la psicología, profesionales de la abogacía, profesionales sanitarios, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y periodistas.

Esta formación se inicia con los coordinadores/as de caso y psicólogos/as que intervienen con víctimas de violencia de género. Se celebrarán durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. A lo largo del mes de junio se podrá realizar la inscripción en las mismas.

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA COORDINADORES DE CASO

Formación Básica: Ofrece una aproximación al concepto de violencia de género desde distintas perspectivas, así como de herramientas que facilitan las funciones a desarrollar vinculadas a la detección, prevención, atención o protección. Además, ofrece un módulo específico sobre el Modelo de atención a víctima de violencia de género de Castilla y León.

Formación especializada: En todas las sesiones se trabaja desde un enfoque práctico basado en el análisis de casos reales, partiendo de la identificación de las circunstancias y elementos que afectan a las mujeres víctimas, los comportamientos y las estrategias de los agresores, y las



consecuencias en las y los menores. Desde este análisis se plantean, en cada uno de los casos, las estrategias para la intervención, los pasos a seguir y los recursos adecuados a poner en marcha. Se han planificado 15 ediciones que llegarán a todas las provincias de Castilla y León. El nº de profesionales a formar son 400.

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA

La formación para profesionales de la psicología que intervienen desde un punto de vista terapéutico con víctimas de violencia de género en Castilla y León proporciona a los psicólogos y psicólogas de los equipos multidisciplinares específicos de las corporaciones locales conocimientos, habilidades y técnicas para la evaluación y la intervención psicológica con mujeres y menores víctimas de violencia de género, así como con los hombres que la ejercen.

Este año la formación versará sobre **Intervención con adolescentes y jóvenes en situación de violencia de género y/o víctimas de agresiones sexuales**, en el que se trabajarán aspectos generales a tener en cuenta antes y durante la intervención, objetivos, estrategias y estudio de casos.

Se han planificado 9 ediciones en formato presencial (2 en BURGOS, 2 en LEÓN, 2 en SALAMANCA y 3 en VALLADOLID) con 12 horas de formación divididas en dos jornadas. Con este programa se plantea la formación de 270 profesionales de atención directa.





Portal de cuotas de género de las Naciones Unidas

El Portal de cuotas de género de las Naciones Unidas es una base de datos que ofrece información comparativa para promover y reforzar la aplicación de la legislación sobre cuotas de género.

El portal ofrece información sobre las cuotas de género legisladas para la cámara única y la cámara baja de los parlamentos de todo el mundo, incluidos el tipo de cuotas en vigor, los sistemas electorales, objetivos, las sanciones y el método para cubrir los escaños, así como información sobre las disposiciones constitucionales y legislativas. El Portal también apoya el análisis y la comparación de las disposiciones legales sobre cuotas de género aprobadas.

La información presentada es el resultado de la revisión por parte de ONU Mujeres de cientos de textos legislativos y del seguimiento continuo de los cambios en los marcos jurídicos nacionales.



UNITED NATIONS
GENDER QUOTA PORTAL

Spain
Europe

Quota type and electoral system

40%
Quota target

42%
Women's representation

Electoral system
Proportional representation

Electoral system sub-type
Closed list

Type of quota
Candidate quota

Quota implementation

Ranking/placement rules
The 40% balance must be maintained in every five-way section

Sanctions for non-compliance
Yes. Lists are rejected

Quota on results
No

Note: Bicameral parliamentary structure. Similar quota in place for Upper House.

Quota legal source

- Constitution
- Electoral law
- Parity law
- Party law
- Financing law
- Political agreement

Legal provisions

Electoral law

Law on the General Electoral Regime, 1985 (amended through 2022)

Lower House:

- The candidacies that are presented for the elections of deputies to the Congress should have a balanced composition of women and men, so that in the whole list the candidates of each sexes represent at least 40%. When the number of positions to be filled is less than five, the proportion of women and men will be as close as possible to a numerical balance. The minimum proportion of 40% will also be maintained in each five-way section. When the last section of the list does not reach five positions, the aforementioned proportion of women and men in that section will be as close as possible to the numerical balance, although the proportion required in relation to the whole list must be maintained in any case. The rules contained in the previous sections shall apply to the lists of substitutes. (Law on the General Electoral Regime, article 44bis)
- The proclamation of candidacies that do not comply with the requirements indicated in the previous articles or those established by the special provisions of this Law shall not proceed. (Law on the General Electoral Regime, article 47)

Upper House:

- When the candidates for the Senate are grouped into lists, in accordance with the provisions of article 171 of this Law, such lists must also have a balanced composition of women and men, so that the proportion of both is closest possible to the numerical balance. (Law on the General Electoral Regime, article 44bis)
- The proclamation of candidacies that do not comply with the requirements indicated in the previous articles or those established by the special provisions of this Law shall not proceed. (Law on the General Electoral Regime, article 47)



Jornada de evaluación y seguimiento de la primera edición del Curso “Programa de Formación para el Empleo Personal Técnico en Ganadería (PETEG)”

El pasado día 8 de junio, tuvo lugar en la sede del Consorcio para la Promoción del Ovino (Villalpando, Zamora) una jornada de evaluación y seguimiento de la primera edición del curso PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO “PERSONAL TÉCNICO EN GANADERÍA (PETEG)”, que se desarrolla en ejecución del convenio suscrito por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas EILZA.

Este programa formativo se incardina dentro del compromiso de la Junta de Castilla y León con la mujer del medio rural; en concreto dentro de las líneas establecidas en el Plan Estratégico de igualdad de género 2022-2025.

Se considera, además que, este tipo de acciones deben venir a atender las necesidades de mano de obra cualificada y profesionalización que presenta un sector económico como es el de la ganadería en nuestra región.

Los objetivos de la jornada han sido conocer qué ha aportado a las participantes el curso en el aspecto profesional, recabar sus aportaciones de cara a mejorar el programa del curso, así como analizar los mecanismos y actuaciones que puede aportar EILZA para apoyar/acompañar su empleabilidad o emprendimiento.

Las alumnas participantes en la primera edición realizada, manifiestan que la formación ha servido para crear un grupo cohesionado de ganaderas que les permite compartir sus inquietudes, incidencias y cuestiones del día a día. A nivel motivacional les ha resultado muy enriquecedor. También manifiestan la necesidad de continuar con este tipo de iniciativas, con inclusión de formación más específica y especializada.



+info



Jornada del Programa de Fomento de la Igualdad a través del Deporte en los Centros Educativos de Castilla y León

El día 9 de junio comenzó en El Espinar (Segovia) la 6ª edición del Programa de Fomento de la Igualdad a través del Deporte en los Centros Educativos de Castilla y León, que desarrolla la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la Dirección General de la Mujer, en colaboración con AFEDECYL, en virtud del convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y AFEDECYL para el desarrollo de acciones de sensibilización y formación en igualdad.



Se dirige este proyecto a estudiantes de entre 14 y 17 años, y se desarrollará en centros educativos de las nueve provincias de Castilla y León prioritariamente del medio rural. En el, tres deportistas de éxito de Castilla y León exponen su experiencia personal y profesional en el mundo del deporte para conseguir tres objetivos: visibilizar a las deportistas de éxito de la región para que las alumnas de Castilla y León tengan referentes femeninos en los que inspirarse; aumentar el número de licencias femeninas en Castilla y León que actualmente está muy desequilibrado; y conseguir que niños y niñas elijan deportes sin etiquetas entre deporte femenino o masculino.

Las embajadoras del deporte de esta jornada han sido: Alejandra de la Fuente, Jugadora de baloncesto, Valladolid; Carmen Álvarez, Futbolista, Ciudad Rodrigo Salamanca y Carolina García, Atletista, Segovia.



35º Aniversario del ingreso de la mujer en la Guardia Civil

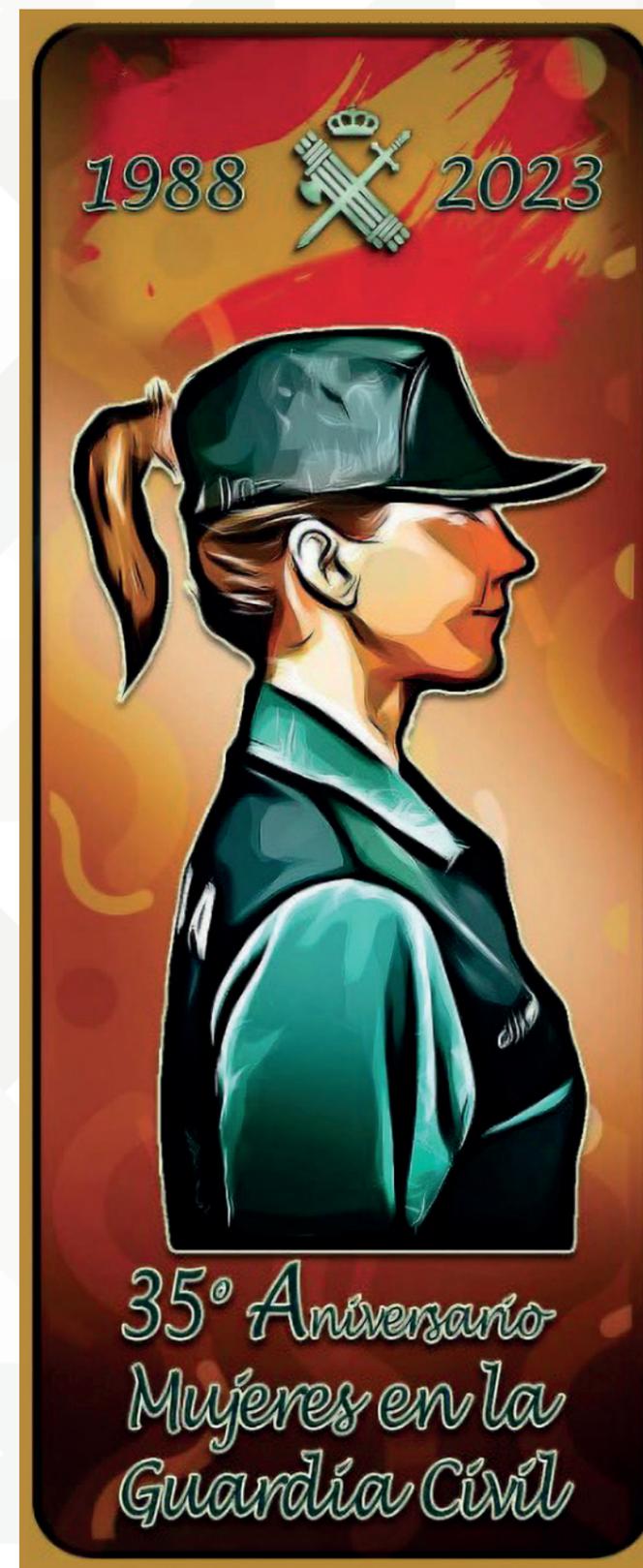
La Dirección General de la Mujer ha participado en el acto organizado el 14 de junio por la Guardia Civil de Valladolid para conmemorar el trigésimo quinto aniversario de la incorporación de las mujeres a la Guardia Civil.

El día 22 de febrero de 1988, con la publicación del Real Decreto Ley 1/1988, se reguló el acceso efectivo de la mujer a la Guardia Civil, permitiendo acceder a las mujeres a las pruebas en igualdad de condiciones que los hombres.

En dicha Jornada, se agradeció el trabajo y el esfuerzo de las 197 mujeres pioneras que formaron parte de la 94 promoción de cabos y guardias, la primera mixta de la historia, en 1988, rompiendo techos para las siguientes generaciones.

En la jornada se celebraron tres mesas redondas en las que se expuso la situación de la mujer en esta institución, así como, en otros cuerpos de seguridad y fuerzas armadas, se realizó un recorrido sobre los hitos más importantes de la integración de la mujer y se aportó también la visión de las políticas de igualdad de la Administración central, autonómica y local.

Según los datos actuales, alrededor de 7.000 mujeres forman parte de la Benemérita en todo el país, siendo la ratio en Castilla y León del 8,6 por ciento, con 598 agentes.



En este sentido, el Plan de Igualdad en la Guardia Civil, que entró en vigor hace cuatro años, tiene como objetivo establecer y desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la Benemérita.

El Plan también persigue impulsar y fomentar medidas para conseguir la equidad en el seno de la organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de su política institucional. Además, busca fomentar el acceso al Cuerpo de la mujer, su permanencia y la promoción profesional, entre otros compromisos, que también abarcan el seguimiento y la evaluación del proceso.

VIII Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores/as con perspectiva de género

El VIII Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores/as con Perspectiva de Género tendrá lugar los días 29 y 30 de junio de 2023. El Congreso alcanza su octava edición dando así un paso hacia la continuidad y consolidación de esta cita como un evento de referencia e itinerante dentro de los Estudios Feministas y de Género. El evento se celebrará nuevamente de forma presencial, aunque se organizarán mesas online para facilitar la asistencia.

Este congreso está dirigido a jóvenes investigadores/as que realizan actualmente o han realizado recientemente su investigación doctoral o trabajo fin de máster en temáticas de género (hasta 5 años de lectura de tesis), tanto en universidades españolas como en el extranjero. El objetivo es constituir un foro común en el que se aborde la situación actual de la investigación científica con perspectiva de género, a la vez que se pretende fomentar el interés y la divulgación sobre estos temas en las diferentes áreas de conocimiento.



+info



WEBINAR 100 WOMEN PLUS: Oportunidades para el emprendimiento verde y digital



El webinar “Oportunidades para el emprendimiento verde y digital y la financiación europea”, que tendrá lugar del 19 al 28 de junio, es la primera de una serie de

actividades de formación e intercambio de experiencias del proyecto 100 Women Plus. Esta formación pretende desarrollar enfoques innovadores e integradores para abordar la iniciativa empresarial de las mujeres, su participación y la adquisición de competencias empresariales. Al mismo tiempo, aumentar el intercambio de buenas prácticas entre organizaciones e instituciones.

Esta actividad formativa estará centrada en las oportunidades relacionadas con el emprendimiento verde y digital, las acciones de apoyo al emprendimiento femenino a nivel europeo, así como las oportunidades de financiación que ofrece el marco de financiación europeo.

Durante las sesiones, ponentes europeas e internacionales presentarán experiencias, buenas prácticas y casos de éxito, así como propuestas y medidas para impulsar la participación de las mujeres en el ámbito económico y empresarial, buscando aumentar su visibilidad y la de las iniciativas que lideran.



+info

Brecha salarial de género en las universidades públicas españolas

Este estudio sobre la brecha salarial existente en el sistema universitario muestra diferencias significativas en las retribuciones de ambos sexos que especialmente afectan a los complementos salariales. En general, los datos muestran que la brecha salarial de género media en el salario total alcanza un 12,7%, siendo más elevada la brecha media en los complementos (19,1%) y más reducida en el salario base (1,8%). La brecha salarial para el salario base percibido por hombres y mujeres en las universidades públicas españolas se sitúa, en media, en el 1,8%. No obstante, siete de estas instituciones presentan una brecha salarial de género para el salario base superior al 10%.

El valor de la BSG en los complementos retributivos percibidos es notablemente elevado, con una media que se sitúa en el 19,1%. En términos generales, puede decirse que el 52% de las universidades presentan una brecha superior al 20% y el 23% de ellas reporta una BSG en complementos inferior al 10%. Aunque los valores medios se sitúan en torno al 20%, algunas instituciones muestran unos valores superiores al 30%.

La BSG para el salario total muestra una tendencia al alza en los primeros años de la carrera profesional, que alcanza su máximo en el grupo de 40 a 49 años, para pasar a reducirse a partir de ese momento.

El análisis por ramas de enseñanza revela que, en el salario total, las ramas de Ingeniería y Arquitectura y de Ciencias Sociales y Jurídicas presentan BSG bajas (en torno al 2%), con bastante distancia con respecto a las otras tres ramas, en las que se supera el 12%, siendo Ciencias de la Salud la que presenta la BSG más alta (18%).



Informe Estadístico Sistema VioGén - Mayo 2023

Se ha publicado el informe estadístico del Sistema VioGén correspondiente al mes de mayo de 2023. En este informe se recogen datos referentes a las víctimas directas de violencia de género, es decir, mujeres y menores a su cargo.

De los 38.986 casos activos con menores a cargo de la víctima, 9.054 corresponden a casos con menores en situación de vulnerabilidad y 1.777 a casos con menores en situación de riesgo.

De los 9.054 casos con menores en situación de vulnerabilidad, 111 tienen un riesgo alto y 3 riesgo extremo. De los 1.177 de los casos con menores en situación de riesgo, 133 tienen un riesgo alto y 3 riesgo extremo.

Sistema de seguimiento integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)



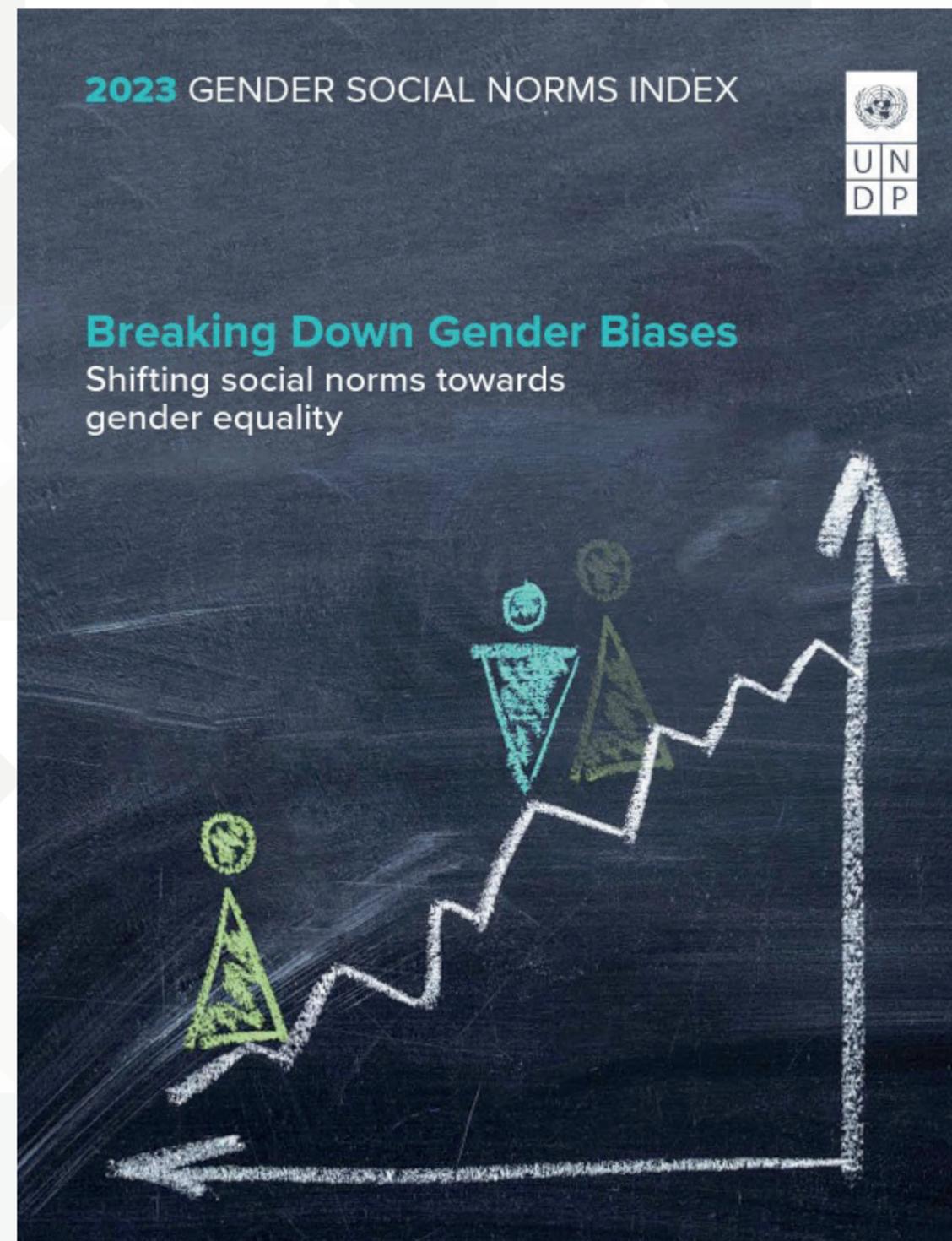
Índice de Normas Sociales y de Género

El nuevo Índice de Normas Sociales de Género (GSNI por sus siglas en inglés) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revela la falta de avances en la superación de los prejuicios contra las mujeres en la última década, ya que aproximadamente 9 de cada 10 hombres y mujeres en el mundo siguen manteniendo en la actualidad un sesgo contra las mujeres.

Los resultados de este informe se calculan a partir de los datos de la Encuesta Mundial de Valores, con información de 80 países y una cobertura del 85% de la población mundial. El sondeo se focaliza en las cuatro áreas en las que las mujeres y las niñas sufren desventajas y discriminaciones sistemáticas: política, educación, economía e integridad física.

Algunas de las conclusiones del índice son:

- El 25% población mundial cree que está justificado que un hombre golpee a su mujer.
- El 26% de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia de género.
- El 43% cree que los hombres son mejores ejecutivos que las mujeres.
- El 49% de la población considera que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres.
- El 46% considera que los hombres deben tener más derecho al trabajo que las mujeres.



La violencia sobre la mujer en la estadística judicial: Primer trimestre de 2023

Se ha publicado los datos correspondientes al primer trimestre de 2023 del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género Consejo General del Poder Judicial.

Los principales indicadores de la violencia de género experimentaron en el primer trimestre de 2023 un nuevo incremento, no sólo respecto del mismo trimestre de 2022 sino también en relación con los últimos tres meses de ese mismo año. El número de mujeres víctimas de la violencia machista entre enero y marzo de 2023 fue de 45.154, un 11,54 % más que hace un año y un 4 % más que entre octubre y diciembre de 2022; el número de denuncias ascendió hasta las 46.327, un 10,92 % más que en el mismo trimestre de 2022 y un 2,7 % más que en los tres últimos meses de ese año.

El número total de sentencias dictadas por los órganos judiciales ascendió a 14.886, de las que el 79,56 por ciento, es decir, ocho de cada diez, fueron condenatorias.

Durante el primer trimestre de 2023, los juzgados españoles recibieron un total de 146.327 denuncias, un 10,92 % más que en el mismo periodo del año anterior, en el que se registraron 41.765.

Entre enero y marzo de este año se solicitaron en los órganos judiciales un total de 11.658 órdenes de protección, un 7 % más que hace un año. Las órdenes de protección adoptadas sumaron en total 8.193, un 6,6 % más que hace un año.





Reporting Gender Pay Gaps in OECD Countries

GUIDANCE FOR PAY TRANSPARENCY
IMPLEMENTATION, MONITORING AND REFORM



Diferencias salariales entre hombres y mujeres en los países de la OCDE

Las políticas de transparencia salarial están ganando impulso en toda la OCDE, más de la mitad de estos países exigen a las empresas del sector privado que comuniquen periódicamente sus estadísticas sobre diferencias salariales entre hombres y mujeres a las partes interesadas. Los informes sobre la brecha salarial de género, las auditorías de igualdad salarial y otras políticas de transparencia salarial ayudan a avanzar en la igualdad de género en el lugar de trabajo, ya que estas medidas presentan información actualizada sobre la brecha salarial de género de una empresa, animan a las empresas a ofrecer la misma retribución por un trabajo de igual valor y proporcionan información valiosa para luchar por la igualdad salarial.

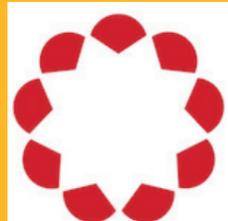
Este informe presenta el inventario más exhaustivo realizado hasta la fecha sobre las políticas de información y las evaluaciones de la brecha salarial de género en los países de la OCDE, y ofrece orientación a los países interesados en introducir, reformar y supervisar sus sistemas de transparencia salarial para promover la igualdad salarial entre mujeres y hombres.



Reunión con el Consejo de la Abogacía de Castilla y León

El 13 de junio tuvo lugar una reunión entre la Dirección General de la Mujer y representantes de la junta directiva de Consejo de la Abogacía, quienes agradecieron la oportunidad de trasladar las inquietudes relativas al trabajo colaborativo en marcha entre ambas instituciones. La Directora General de la Mujer agradece la disponibilidad y el trabajo que viene realizando el Consejo en la atención a víctimas de violencia de género en la Comunidad de Castilla y León a través de diferentes servicios, alguno de ellos como el turno de oficio en agresiones sexuales pionero en España y en vías de ser generalizado a nivel nacional.

Desde el Consejo proponen reforzar las tareas de coordinación específica en violencia de género dentro de su propia organización, para lo cual solicitan la posibilidad de llevar a cabo una evaluación colaborativa de cada uno de los servicios que vienen prestando. Desde la Dirección General de la Mujer se valora positivamente dicha propuesta al coincidir con la posibilidad de un nuevo marco de colaboración. Ambas partes concretan el programa formativo para 2023 que será presencial, a diferencia de las últimas ediciones, y se comprometen a celebrar un nuevo encuentro después de verano.



**Consejo de la Abogacía
de Castilla y León**



Reunión con la Fundación Parque Tecnológico de la Universidad de Valladolid (Proyecto Musiarq)

musiARQ
Creando arquitectura con la música

El día 15 de junio la Directora General de la Mujer y su equipo mantuvieron una reunión para evaluar el desarrollo del Proyecto MUSIARQ a lo largo del curso 2022-2023 y establecer las bases de desarrollo del proyecto en el curso 2023-2024, con el fin de lograr llegar de manera efectiva y eficaz a las niñas y niños del medio rural. El programa se ha realizado en los centros escolares de núcleos rurales de las 9 provincias de Castilla y León.

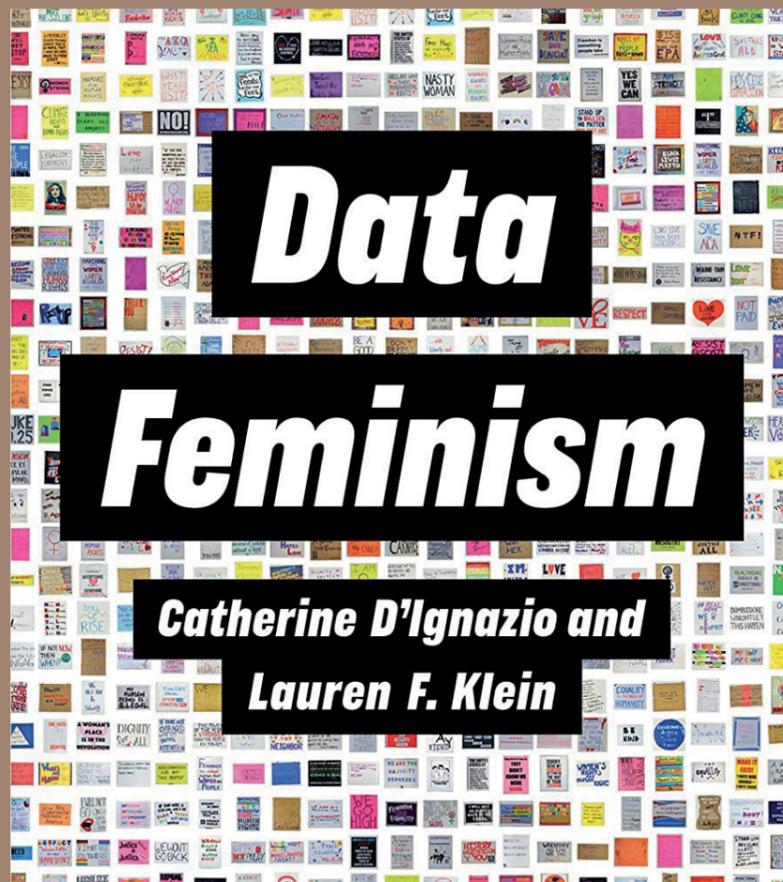
Atendiendo a la brecha de género existente, debida a la baja demanda de mujeres de estudios STEAM, el proyecto refleja y resalta entre sus actividades las figuras femeninas de arquitectas a lo largo de la historia y promueve la igualdad de niños y niñas en estas disciplinas. Se fomenta así el interés por las Áreas STEAM al propiciar su descubrimiento a edades muy tempranas por medio de las actividades que se realizan en el aula mediante un aprendizaje lúdico y adaptadas a los distintos momentos de aprendizaje en función del curso escolar.



Feminismo de datos

Catherine D'Ignazio y Lauren F. Klein

En *Feminismo de datos*, las autoras presentan una nueva forma de pensar sobre la ciencia y la ética de datos basada en el pensamiento feminista interseccional. A lo largo de siete capítulos, este libro presenta ejemplos de sesgos en el uso de los datos, así como estrategias para corregirlos. Además, ofrece estrategias para las personas que usan la ciencia de datos y buscan trabajar por la igualdad, así como para las mujeres que quieren centrar sus esfuerzos en el creciente campo de la ciencia de datos.



19 AL 28 DE JUNIO

WEBINAR 100 WOMEN PLUS:

Oportunidades para el emprendimiento verde y digital.



+info

22 DE JUNIO

IV Encuentro Anual para la Comunidad Educativa:
Educar en Igualdad #PatiosCoeducativos.



+info

23 DE JUNIO

Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería.

29 Y 30 DE JUNIO

VIII Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores/as
con perspectiva de género.



+info

5, 6 Y 7 DE JULIO

III Congreso Internacional de Educación y Género.



+info



19 DE JUNIO

Jornada Corresponsables.

20 DE JUNIO

Reunión con la Fundación ASTI.

21 DE JUNIO

Encuentro del “Proyecto Julia sigue tejiendo” de la Federación de Salud Mental de Castilla y León.

22 DE JUNIO

Reunión con la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER).



**19 junio
2023**

